

**SESION ORDINARIA N° 15
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 18 DE MAYO 2016**

Se inicia esta sesión a las 16,24 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Participa en esta oportunidad, la Srta. Lorena Iglesias B. Directora Departamento de Salud Municipal, del Sr. Julio Riquelme, Jefe de Operación y Mantenimiento y Erik Tapia Silva, funcionario del mismo departamento. Como Ministro de Fe participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Salud**
- 4.- Reglamento Interno de Sala**
- 5.- Varios**
- 6.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 11 de mayo de 2016, la cual presenta la siguiente observación;

Sr. Leiva, señala que el Colegio María Espínola de San Fernando, no fue cerrado sino que se hizo una transformación. Señala que no aparece en el Acta que la Junta de Vecinos La Higuera se le recomendaría que enviara una Carta para efectuar un Bingo.

Con estas dos observaciones se aprueba el Acta.

Sr. Secretario Municipal, entrega un Dictamen 046110N13, que dice relación con el Pago de Viáticos para capacitación a Concejales.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa que se construyeron resaltos en Las Cadenas, fuera del colegio, había señaléticas por el momento para luego pintarlos, también se pintará la calle todo el sector de la escuela de color rojo, agrega que el Presidente de la Junta de Vecinos está muy contento, de igual modo la comunidad. Se refiere a la reunión que se efectuó el miércoles pasado, en el mismo sector y lo conforme que ha dejado a la gente porque los proyectos gestionados han prosperado. También comenta el Programa exitoso de Paneles Solares, específicamente en la Población Leopoldo Ahumada, vecinos que se encuentran felices.

Se refiere a la actividad que asistió la Jefa de Prodesal, en San Felipe y la Cuenta Pública del Seremi de Economía efectuada en el Teatro Municipal de Santa María. Había presencia de SERCOTEC y CORFO, entregando este ultimo organismo mucha ayuda . Una de las personas beneficiadas es don Juan Lazcano, quien hizo uso de la palabra y agradeció la colaboración, así como él existen mas personas que han ocupado este Programa.

Sr. Olguín, se refiere a la reunión efectuada algunos días atrás con SERNATUR, y la Comunidad de Campos Jahuel, a la cual él lamenta no haber asistido porque no fue avisado. Solicita que para otra oportunidad se le avise.

Sr. Alcalde, señala que él fue invitado y asistió junto al Sr. Director de Control.

Se comenta ampliamente el tema del vertedero y las entregas de terrenos efectuadas por la Comunidad de Campos Jahuel..

Sra. Ma. Cristina, señala que es necesario replantear la situación del uso de las maquinarias que hace el municipio para beneficio de la Comunidad de Campos.

Sr. Alcalde, indica que la Ley está mal aplicada en cuanto a los terrenos, es totalmente ilegal lo que sucede, la comunidad es propietaria de 10.000 hectáreas. Agrega que será complejo el tema de la Declaración de Santuario de la Naturaleza al sector El Zaino, por el tema de propiedades.

Sr. Grbic, se refiere a la Comunidad de Campos y la entrega de terrenos que se hicieron años atrás. Se refiere a la familia Olivares y l Hotel Jahuel.

Sr. Ibacache; agrega que se está lucrando con la maquina municipal, sugiere poner mas “mano dura”, ya que se deja de lado a la gente que realmente necesita, y no se agradece lo que el municipio aporta.

Sra. Marisol, informa que son 100 comuneros y los vecinos de Jahuel son hartos, en otra oportunidad se hizo lo mismo y la población se fue encima cuando supieron lo del Vertedero.

Sr. Alcalde, para finalizar el tema, se refiere a todo lo invertido en el sector, especialmente las calles.

Informa que junto a la directora de la Junji visitaron el Jardín Infantil de Los Robles y comenzó la construcción del otro Jardín de Integra que tendrá una duración de 6 meses, y en el mes de Julio se comienza a construir el que se ubicará en El Pino.

En otro tema, se refiere a la situación ocurrida en la escuela especial María Espínola de San Fernando, y la suspensión de la inauguración del nuevo colegio.

3.- SALUD

Ingresa a la sesión saludando al Concejo Municipal, la Srta. Lorena Iglesias, Directora del Departamento de Salud Municipal quien acompañada de imágenes efectúa una presentación, respecto a los Convenios para el año 2016;

Indica que se mantienen 36 Convenios con el Servicio de Salud y este se aumentan 4 Convenios. De acuerdo al siguiente detalle :

- Servicio Urgencia Rural ; en este servicio señala que las hrs. de atención medica, van sujetas a las horas disponibles de médicos, si no hay se cae el turno completo.
- Rehabilitación Integral ; señala que este programa se encuentra a cargo de una Terapeuta ocupacional, un kinesiólogo y medio kinesiólogo.
- Cecosf, en este Programa explica que el saldo del año 2015 llego tarde y viene para un gasto determinado. Este saldo permite pago de hrs. extraordinarias para funcionarios que realizan extensión horaria.
- Equidad Rural ;
- Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales; destinado a atención de niños, el día sábado con presencia del hijo yt dos TENS
- Apoyo a la Gestión Local en APS; Digitadores 2016, Garantías Auge y Farmacias (Contrato a Honorarios)
- Fondo de Farmacia para Enfermedades no Transmisibles en APS
- Odontológico Integral-Cecosf, (logra financiar a Odontólogo y Asistente Social todo el año de Cecof
- Mejoramiento de Acceso, para atención de adultos odontológico, de enero a diciembre.

- Espacios Amigables para Adolescentes, que consiste en atención para niños y jóvenes de 10 a 19 años. Ahora se atiende en este Programa de 15 a 19 años pero la meta a evaluar será de 10 a 19 años.
- Inmunización de Influenza y Neumococo en APS, campañas de vacunación.
- Apoyo a la Gestión Local en APS : PAP 2016, en este programa, indica que hay cupos, y que el año pasado quedaron recursos por inasistencia de las mujeres.
- Imágenes Diagnosticas en APS , Mamografías 50-69
 - Mamografías otras edades
 - Birads 0; Proyección Complementaria
 - Eco Mamaria
 - Radiografía Cadera
 - Eco Abdominal
- Apoyo Diagnostico Radiológico en APS para Resolución de NAC
- Resolutividad en APS ; Cirugía menor
 - Espec. Ambulatorias
 - Gastroenterología
 - Otorrino
 - Oftalmología
- Atención Odontológica a Hombres de escasos Recursos
- GES Odontológico 60 años
- Odontológico Integral (Prótesis, endodoncias, mas sonrisas),
- Sembrando Sonrisas,
- Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica (4º medios), en diciembre 52 niños dados de alta , se aumentará la cobertura a mas niños de estos cursos. Se envió carta a los padres de los alumnos para el consentimiento.
- GES Odontológico 6 años

En Programas Nuevos,

Resolutividad : Endoscopia, para digestivas siendo una demanda alta, pero aún no están hechas las bases.

Programa Acompañamiento NNA y Jóvenes de familias con Alto Riesgo Psicosocial

Programa Vida Sana OH-Drogas

Programa Vida Sana

Sra. Marisol, consulta porque solo hay Programa Sonrisa de Mujer y no considera a los hombres. Responde la Srta. Lorena que son Programas Ministeriales y esta atención se efectúa de acuerdo a las listas que envía el Programa de la Mujer en el Departamento Social.

Sra. Ma. Cristina, se refiere al Programa para jóvenes y Mamografías . Srta. Lorena indica que es un Programa de boca sana y no ortodoncia. Respecto a las mamografías se indica que se debe hacer campaña y realizar el EMPA a los hombres en las cancha de fútbol. Agregas la Sra. Ma. Cristina, que falta un medio mas masivo de información a la comunidad ya que las personas no todas se informan que no habrá atención medica. El sistema no ha funcionado bien con las horas, especialmente cuando se cae la atención.

Sr. Olgún, señala por su parte que de acuerdo a la presentación, están bien los Convenios que se presentan, debiendo reforzar el tema de las atenciones, ya que la gente se molesta por las horas médicas. Comenta lo sucedido con un caso pediátrico. Sugiere un sistema de derivación e insistir a través de la Radio, explicar a la gente las circunstancias de la falta del medico.

Sr. Ibacache, informa de reclamo de vecinos de Las Cabras, por falta de atención de la Dra. Muñoz, por asistir a Capacitación, solicita estudiar la situación o el cambio de día.

Srta. Lorena, explica que se debió a que la Dra. asistió a capacitación del Servicio.

Sra. Marisol, consulta la posibilidad de contratar a otro Profesional Podólogo, agrega a su consulta las hrs. que se pierden, cuando se cae la plataforma y no se atiende gente, consulta si las horas se pagan igual?. También se refiere al desfase de horas, que se produce cuando una persona tiene horas a medico, nutricionista y enfermera y no alcanza a atenderse.

Srta. Lorena responde que de Octubre a la fecha se ha caído 4 veces la plataforma. Luego se refiere a lo que significa el vencimiento de recetas por fallas del sistema. También informa la cancelación de horas.

Posteriormente se informa sobre la situación acontecida por una paciente y la Dra. Margarita Klenner, el maltrato que recibió la profesional. Se señala que es una profesional muy querida por la comunidad, porque atiende bien, mas allá de las atenciones que le corresponden y atiende con respeto a la gente.

Sr. Leiva, felicita la exposición de la Srta. Lorena, y agrega que le preocupa el tema de los médicos del Servicio SUR, sugiere elaborar una medida estratégica , como enviar a los pacientes a otras unidades, consulta si al derivarse a San Felipe el Percápita disminuye.

Srta. Lorena, señala que no se presentan urgencias vitales en el SUR y no va asignada al percápita. Por su parte el Sr. Leiva indica que esto es importante que la comunidad lo sepa. Agrega que le preocupa la normativa legal respecto al trato que recibió la Dra. Klenner, la profesional debió haber hecho la denuncia legal. Señala que le ha solicitado al Sr. Director de Control, estipular esta Ley, en todos los departamentos y en Salud sobre los deberes y derechos de los funcionarios y de los ciudadanos en este sentido. Solicita hacer valer los derechos de cada persona.

Sr. Ibacache, está de acuerdo con este ultimo planteamiento que efectúa el Concejal Sr. Leiva y agrega que la atención de urgencia es igual a nivel nacional.

Posteriormente la Srta. Directora señala al Concejo Municipal aprobó una Asignación Municipal a contar del mes de Enero vigente hasta el mes de Abril y por Ley se dejó afuera tres funcionarios que se encuentran con Licencia Medica. Un Odontólogo, una Sicóloga, un Médico. Agrega que deberá hacerse un pago en forma retroactiva que equivale a M\$ 5.245.000.- acumulado de Enero a Abril. Siendo necesario un acuerdo del Concejo Municipal para efectuar el pago . Agrega que el Dr. Gioia presentó su renuncia.

Sra. Ma. Cristina, indica que debió haberse explicado antes esta información.

Sr. Alcalde agrega que la Srta. Lorena no quiso asumir antes porque estaba estudiando, hoy ella ha aceptado y está aclarando las situaciones, se trabaja mejor con el tema de los médicos y se encuentra haciendo una serie de gestiones. Solicita aprobación para este pago de asignación porque se encuentran los recursos.

Srta. Lorena, informa que se han cambiado el sistema de luminarias del edificio Cesfam, a LED, ahorrándose alrededor de \$ 400.000.- En otro tema sugiere estandarizar la asignación para los médicos y odontólogos. Luego explica que ella asumió en el mes de marzo del año en curso, la dirección del departamento de salud, y de acuerdo al Art. 45 del Estatuto Administrativo, le corresponde un aumento de su sueldo base en un 20%, este aumento debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

También se refiere al sueldo de un profesional medico recién egresado, a las asignaciones que le corresponde percibir y da como ejemplo el sueldo de un medico que trabaja en la comuna de Putaendo.

Sr. Olguín, menciona si aplica el tema de los Programas que él expresó anteriormente pero no se consideró, por otro lado se alegra que lo que se aprendió debió hacerse.

Luego de esta presentación, el Concejo Municipal acuerda aprobar la Asignación Municipal para los profesionales Dra. Ma. Isabel Figueroa, Odontóloga, Carmen Lucero Tello, Psicóloga y Dr. Mauricio Tejedor Muñoz, Medico, cuyo monto acumulado de enero a abril, alcanza la cantidad de M\$ 5.200.- y la continuidad para el año 2016. Aprueba el aumento de un 20% del Sueldo Base de la Directora del Departamento de Salud, más un incentivo por responsabilidad de \$ 200.000 mensuales, también por el año 2016.

Sr. Alcalde, se refiere brevemente a las personas que fueron despedidas y recontratadas y la conveniencia que queden trabajando. Agrega que la idea es continuar trabajando sin mas despidos. Entrega respuesta de Contraloría.

Srta. Lorena, informa que al 31 de mayo se sabrá la deuda que se tiene en Salud, ya que no se ha traspasado toda la plata, y se conocerá también lo que quedará del Percapita. Luego de esta extensa exposición se despide a la Srta. Directora quien señala que en el mes de Julio participará en Concejo Municipal, a entregar información.

4.- Varios

Ingresan a la sesión, el Sr. Julio Riquelme y su asistente, quienes toman nota de las necesidades de los Sres. Concejales.

Inicia la Sra. Marisol, en primera instancia que en reunión efectuada en Las Cadenas se le indicó si fuera posible hacer un burladero en Tocornal, lugar donde se hizo el paradero. Se hablará con Vialidad.

- Señala ver la posibilidad que en calle El Olimpo salida por Bosques de Tocornal, donde se construirá el Jardín, se podría unir las dos poblaciones. Sr. Alcalde indica que se estudiará esta posibilidad.

- Solicita el cambio de los tubos de la pasarela en Villa Los Olivos, ya que se descompusieron y la gente continúa usándolos. Sugiere ampliarlos.
- Solicita el arreglo de luminarias del lado arriba de Villa Los Olivos.
- Solicita el rebaje o poda de los árboles(álamos) de la vivienda de don Adrian González.

Sr. Ibacache, señala que hará llegar listado al Sr. Alcalde, el día de mañana. En el intertanto solicita limpieza en Los Robles, específicamente en la orilla del parrón donde se deja basura.

Por su parte el Sr. Alcalde informa que se efectuará un operativo de limpieza en este sector (Los Robles) el próximo sábado 28 de mayo. Sr. Concejal solicita que se avise a través de la Radio Orolonco.

Sra. Ma. Cristina, informa de basurero que se ubica en la plaza, que fue destrozado y lo dejaron afirmado a un árbol.

- Informa el caso de un joven que vive en Villa Los Aromos, a quien le han atropellado sus perros, por exceso de velocidad de vehículos. Solicita al Sr. Alcalde que haga la recomendación a través de la Radio.
- Informa la necesidad de instalar dos luminarias en sector Condominio(familia Cavieres).

* Se indica las fechas de operativos de limpieza, quedando el día 28 de mayo, la población Los Robles, el día 04 de junio Villa Los Aromos y el 11 de junio Villa Padre Hurtado. Agrega Sr. Alcalde el tema de recolectores de basura en Villa Los Aromos, y se verá la posibilidad de construir con personal de Operación y Mantención, unos 2 container para estos efectos.

Sr. Leiva, agradece a nombre de la Junta de Vecinos La Higuera y en el suyo, la reposición de la Sede, señala que quedó preciosa y a un muy bajo costo, solicita al Jefe del Departamento de Operación y Mantención hacer llegar sus felicitaciones a los funcionarios que trabajaron en ella.

- Solicita revisar la tapa de alcantarillado en Población La Higuera, los vecinos la han tapado con nylon.
- También solicita revisar la escuela Jahuelito, ya que cae el agua por el borde. También solicita la instalación de un foco por la oscuridad, y un sanjón que acumula suciedad.
- En el sector de El Pino, Bosques de Tocornal, indica una señalética de tránsito, existe dificultad para salir con algún vehículo de emergencia. La dirección es Circunvalación Los Robles 564 en la Vivienda de Manuel Urtubia.

- Solicita la posibilidad de instalar luminarias en sector las tres tomas, en la curva, faltan 2 luminarias.
- Señala que en la esquina colorada el badén esta subido y al lado izquierdo se aniega por la acequia.

Sr. Olgún, indica que ha pedido varias veces que en calle O'higgins con Rodríguez, frente a la venta de gas Abastible es necesario podar o cortar ramas, esto lo pide ojalá lo antes posible.

- En Villa España plazuela, se solicita cambio de foco en la gruta, además la luminaria frente a la casa de Fermín Lobos se encuentra apagado.
- Solicita operativo Limpieza de basura en Villa Padre Hurtado.
- Respecto al resalto (lomo de toro) a construir frente al Jardín "Hakuna Matata", en reunión del sector, se solicitó unos metros mas allá o mas afuera. A la altura del negocio.
- Señala que en calle Latorre, existe una demarcación de línea amarilla en un solo sentido, pero hay gente que se estaciona ahí, no correspondiendo esta línea, solicita verificar ya que tiene entendido que cuando existe una calle en un solo sentido no corresponde demarcación de esta línea, agrega que esto perjudica el entorno del comercio del lugar. Sugiere verlo con la Ordenanza y permitir el estacionamiento con línea blanca.

Sr. Ibacache, apoya este planteamiento que efectúa el Concejal Olgún.

Sra. Marisol, informa que en calle Mendocita, donde se ubica la propiedad de Marta Salinas, el tubo se quebró y provocó un hoyo en la entrada del callejón.

Consulta la misma Concejal, si es posible proporcionar un estacionamiento para el uso de vehículo de Concejales. Sr. Alcalde señala que lo estudiará.

Sr. Julio Riquelme, propone que en el espacio de la plaza donde hay pasto y sin uso, se construya un burladero.

Sr. Grbic, no está de acuerdo con este planteamiento, señala que esto pertenece a la plaza y agrega que son tantos los vehículos que igual se va a llenar lo que no daría solución al problema.

Sra. Ma. Cristina, propone la instalación de una señalética con hora de no estacionar y que Carabineros apoye haciendo posible que esto se respete.

Sr. Leiva, agrega que es cierto que los Concejales necesitan un lugar para estacionar sus vehículos, un lugar seguro. Sugiere que podría ocuparse el lugar del Sr. Juez cuando no venga ya que hay días que él no asiste al municipio y no lo ocupa. También se refiere al paso de cebra frente al Jardín Infantil "Blondim" esquina Población Santa María que corresponde pintar.

Luego de estas solicitudes, se agradece y despide al Sr. Jefe de Depto. de Operación y Mantenimiento y su ayudante.

Posteriormente Sra. Ma. Cristina, a modo de reflexión indica que se debiera priorizar sectores más vulnerables o de menores ingresos de la comuna, para los beneficios que pudiera.

Sr. Ibacache, se refiere a la Población Los Robles, que existen personas que tiran el agua de la lavadora hacia la calle, lo que provoca mal olor, solicita al Sr. Alcalde plantearlo en su Programa Radial.

Por su parte señala que esto debe ser denunciado a la Autoridad Sanitaria

En otro tema el Sr. Olgún, indica que él traía el material para efectuar su exposición respecto a la última capacitación que asistió, pero no está en Tabla, por lo tanto lo expondrá la próxima semana.

Sr. Secretario Municipal, entrega un Dictamen emanado de Contraloría N° 046110N13, en el cual indica que cuando un Concejal se encuentre en el desempeño de cometidos en representación de la municipalidad, tendrá derecho a percibir fondos con el objeto de cubrir sus gastos de alimentación y alojamiento. Tales fondos no estarán sujetos a rendición y serán equivalentes al monto del viático que corresponda al Alcalde respectivo por iguales conceptos. Agrega que el municipio puede cubrir los gastos de movilización la que se debe rendir.

Al respecto señala que se incluirá este punto en el Reglamento del Concejo, le da lectura.

Por su parte el Concejal Sr. Olgún, señala que faltaría agregar que el Concejal debe exponer y entregar el material en la sesión del Concejo.

En otro tema, el Sr. Alcalde informa que el Club Deportivo Juventud Santa María, jugará la final del Campeonato de Campeones, el día domingo 29 de mayo del año en curso en la ciudad de Quillota, y solicita acuerdo del Concejo, para apoyarles con el traslado de los hinchas, en la contratación de Buses. El aporte es de M\$ 1.000.-

Sres. Concejales aprueban este aporte.

5.- Acuerdos

- **El H. Concejo Municipal**, aprueba el Pago resagado de una Asignación Profesional Municipal para los funcionarios del Cesfam “Dr. Jorge Ahumada Lemus”, Dra. Ma. Isabel Figueroa, Odontóloga por \$ 130.000.- Sra. Carmen Lucero Tello, Psicóloga por \$ 350.000.-Dr. Mauricio Tejedor Muñoz, por \$ 820.000.-.

- **El H. Concejo Municipal**, aprueba el Pago de una Asignación Profesional Municipal a 15 funcionarios Profesionales del Cesfam”Dr. Jorge Ahumada Lemus”, por el período de Mayo a Diciembre del año 2016.

- **El H. Concejo Municipal**, aprueba el Pago de 20% del Sueldo Base a la funcionaria, Srta. Lorena Iglesias Bosier, como Directora del Departamento de Salud Municipal, además se acuerda entregarle una asignación de responsabilidad por un monto de \$ 200.000.- mensuales impositivos y tributables.

- **El H. Concejo Municipal**, aprueba la entrega de M\$ 1.000.- (un millón de pesos) como Subvención especial para cubrir el traslado de vecinos de la comuna, para asistir a la final del Campeonato de Campeones entre el Club Deportivo Juventud Santa María y Glorias Navales en la ciudad de Quillota, el día domingo 29 de mayo del presente año.

Sin otro tema a tratar, finaliza la sesión a las 19,40 hrs.